

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MILTON MANUEL MEDINA MONTES	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	1164-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de julio realicé atención de 72 personas en proceso de reincorporación, registrando las siguientes actividades con sus respectivos códigos (6 DIF-ADUL, 15 Fam_1, 11 Psico_4, 52 Psico_5, 1 Sal_1, 2 Sost_Ec1. Cumplí con los lineamientos establecidos con la entidad para contactar a la población objeto de atención y brindarle orientación para las actividades de registro de asistencia del presente mes.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de julio efectué atención a dos PR en reincorporación temprana, asesoré y formulé con la PR iniciativa productiva en la comercialización de productos lácteos la cual se denomina "Lácteos Veropaul" y queda radica en el SIRR con código: PRE-PP-37961. Con la otra PR se firmó la autorización de uso de datos personales.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de julio socialice convocatoria Modelo de entornos productivos, línea de formación Mecánica de motos que lidera la ARN y la fundación Incolmotos Yamaha. Realice convocatoria a las personas en proceso de reincorporación para que conocieran los avances de la sesión 144 del CNR.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población	Socialice fecha del taller de empleabilidad, envié formato planilla de asistencia taller ocupacional a la profesional encargada como requisito previo de las PR que participaran en esta actividad y que se encuentran en búsqueda de empleo
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Realicé seguimiento a 3 unidades productivas, efectué los registros respectivos en el formato IR-F-135 según cada caso y realizó entrega al técnico administrativo.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Participe de la reunión de equipo donde se trataron los temas relacionados a la atención en el territorio y la nueva asignación de zonas para trabajar articuladamente las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios y proceso de corresponsabilidad
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Realice acompañamiento y formulación de una iniciativa productiva para acceder al recurso de reincorporación económica la cual se registró en el SIRR con el código PRE-PP-37951. También hice entrega de la matriz de empleabilidad donde se hace seguimiento de las PR que se postulan a ofertas de empleo gestionadas por la ARN con los diferentes actores aliados. Realice entrega de un proyecto productivo con código SIRR: PRE-PP-37539
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR	Hasta el momento en espera que se dé claridad a los lineamientos específicos con respecto a la implementación de los TOAR, por parte de ARN.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se hace entrega de registros de asistencia de la población objeto al asistente de atención para que este efectúe el respectivo registro en SIRR. Por otra parte, utilice el dispositivo biométrico por medio del ARPA que genera los registros de atención de forma automática en el SIRR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el periodo de julio efectué entrega a gestión documental de 4 planillas físicas de asistencia siguiendo los protocolos respectivos, también de 4 seguimientos, 3 formatos de uso de autorización de datos
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Participé en la reunión: 1.Reunión de equipo asignación de zonas

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MILTON MANUEL MEDINA MONTES	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	1164-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Entregue informe de actividades del mes de julio, Matriz de empleabilidad, planillas de asistencia transitoria.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realice solicitud para crear institución educativa para generar carta de cupo educativo para el hijo de una PR. Por otra parte, hago entrega del formato de desplazamiento, proyectando recorrido a municipios el próximo mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 1164 de 2023

MILTON MANUEL MEDINA MONTES	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	Luz Nely Osorno Ospina
	Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
	NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA
	Fecha VoBo: 02/08/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>